



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 20/21

(Convocatoria 21/22)

Datos de Identificación del Título

ID Ministerio					<i>5600796</i>				
Denominación del Programa					<i>P.D. en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales</i>				
Web del Programa					<i>http://institucional.us.es/cees/</i>				
Introducción. Presentación del Título y el Centro									
<i>(No cumplimentado)</i>									
Título conjunto					<i>No</i>				
Centros y curso de implantación									
<i>2013</i>		<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>							
Modalidad de enseñanza					<i>Presencial</i>				
Fecha de verificación					<i>23-07-2013</i>				
Fecha última renov. de la acreditación					<i>19-07-2019</i>				
Sistema de Garantía de Calidad			<i>Centro</i>		<i>No</i>		<i>Título</i>		<i>Sí</i>

1. Información pública disponible (IPD): web

Análisis

La página web está muy bien construida, es clara, intuitiva y práctica. Los contenidos están bien explicados y desarrollados. El alumnado tiene a su disposición toda la información necesaria y se explican con claridad los requisitos, procedimientos y recursos necesarios para llevar a cabo sus estudios.

Como se indica en las recomendaciones, no hay una versión en inglés.

La revisión que hemos realizado de la web nos ha permitido detectar algunos errores en la redacción, que serán oportunamente corregidos, y algunas posibles mejoras que pueden realizarse en relación a la organización de la web.

Ficheros adjuntos

1. EVIDENCIA INDICADOR 1

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDcwMjAyMjAyMjEwOTQ1LnBkZg==>]

Análisis

Implantación del Sistema de Garantía de Calidad SGC

El título/centro debe aportar información sobre los resultados de la aplicación del SGC que ha permitido la revisión, el seguimiento o renovación del plan de estudios propuesto. En concreto se informará si: Los responsables del programa de doctorado actúan según su normativa, reciben la información que genera el SGC, analizan los resultados y toman decisiones que contribuyen a la mejora de la calidad del título. El sistema de garantía de calidad pretende ser un objetivo fundamental y un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad le tiene asignada a la Universidad. Se ha implantado tal y como recoge el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptadas por la Universidad de Sevilla en Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008.

Los referentes normativos del Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla son:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales consolidado
- Estatutos de la Universidad de Sevilla y su normativa de desarrollo.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA (2015).
- Guía para la verificación de títulos universitarios oficiales (Grado y Máster) (mayo 2016)
- Manual sobre orientaciones prácticas para el establecimiento de un Sistema de Garantía de Calidad de títulos Universitarios Oficiales de Grado, AGAE. (2008)
- Guía para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster, AAC (diciembre 2014)
- Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de Grado y Máster de Andalucía, DEVA (mayo 2016).

El SGC de la Universidad de Sevilla cuenta con nueve procedimientos documentados:

1. Evaluación y mejora del rendimiento académico.
2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
3. Evaluación de las infraestructuras y recursos.
4. Análisis de los programas de movilidad.
5. Evaluación de las prácticas externas.
6. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.
7. Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos.
8. Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias.
9. Mecanismos para la difusión del plan de estudios, su desarrollo y resultados.

En cuanto a las distintas herramientas que incorpora el SGC, se incluyen, entre otros, formatos de informes, aplicaciones de gestión, plantillas de encuestas y fichas de datos, con un total de 15 herramientas.

El SGC se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identifica mejoras sobre los resultados la satisfacción de los grupos de interés y el proceso de seguimiento y modificaciones (informes de seguimiento, informes de modificación, planes de mejora y otros similares). Así como si esta información se analiza teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores con respecto al resto de títulos que se imparte en el centro.

El sistema de garantía de calidad pretender obtener información que posibilite posteriormente, tomar decisiones para mejorar la titulación.

Los resultados obtenidos de la implementación de los procedimientos expuestos del SGI se encuentran expuestos en el apartado referente al Plan de Mejoras del Título dentro del Informe de Seguimiento

El procedimiento a seguir debe contener reuniones periódicas que detecten cualquier desviación sobre lo programado y permita mejorar cualquier problema detectado durante el curso. La Comisión se ha venido

reuniendo una vez por trimestre.

La información parte, fundamentalmente, del Gestor Documental Logros (logros.us.es), al que puede acceder todos los miembros de la comisión, que incluye: Documentos del SGCT, Comisiones participantes, Seguimientos Buenas prácticas, Memorias de verificación CSPE, CGCC, Indicadores Centro, Indicadores Centro V5, Encuestación, Autoinforme global, Alegaciones RA, Gestión RM, Visitas externas y Documentación.

El título con base en los resultados que le ofrece el SGC propone acciones de mejora que optimicen dicho sistema para la mejora del título, por ejemplo, proponer indicadores, cambiar plazos...

Consideramos que las decisiones de mejora del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla se escapa de nuestro ámbito de competencias, pero si proponemos las siguientes posibles acciones de mejora:

- Simplificar los procesos, de manera que la carga burocrática del sistema no impida poner en práctica acciones efectivas de mejora de la calidad.
- Apertura de líneas específicas de apoyo para la gestión de la calidad en los centros.
- Creemos necesario el reconocimiento efectivo y real del trabajo realizado por los miembros de estas comisiones ya que suponen un importante coste de oportunidad para el Personal Docente e Investigador, al tener que conciliar las tareas y responsabilidades del SIGC con sus otras tareas de docencia, investigación y gestión.
- Creemos igualmente necesaria realizar una reflexión sobre la gestión de los tiempos en el procedimiento del SIGC de los títulos en, al menos, dos sentidos: 1) Consideramos muy escaso el tiempo existente entre el momento en el que se dispone de todos los datos y el momento de aprobación de la memoria de seguimiento del título por parte de la Junta del Centro. 2) Creemos que los informes de seguimiento de los títulos se deberían realizar con carácter al menos bianual, porque consideramos que un año es un periodo muy corto de tiempo para que las actuaciones de mejora hayan producido sus efectos. Esto hace que los citados planes de mejoras de un año sean prácticamente iguales al del anterior, conllevando esto un gasto innecesario de recursos y tiempo.

El programa de doctorado lleva a cabo un análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo a partir de datos e indicadores y, en caso de que proceda, si establece y garantiza la implementación de las oportunas acciones de mejora. Dichas acciones se deben recoger en un plan de mejora donde se identifiquen a los responsables de las acciones, la temporalidad del cumplimiento de la acción e indicadores que valoren el seguimiento y su adecuación.

Este año es el primer año de la implantación efectiva de los complementos de información, por lo que procede a su evaluación en cursos posteriores. Se ofrece diversos cursos de master de los programas existentes en la Universidad de Sevilla relativos a las áreas de investigación del programa. Para alumnos que no residan en Sevilla, pueden presentar un itinerario alternativo que debe ser aprobado por la Comisión Académica. En este curso se están perfilando los procedimientos relativos al programa formativo y su implantación, a la fecha de este informe, se ha realizado con normalidad.

Ficheros adjuntos

1. Plan de Mejora Vigente

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDUyMjAyMjAzMDExMTI0LnBkZg==>]

3. Proceso de implantación

Análisis

Esta información responde al requerimiento “Se debe aportar información sobre las actividades formativas. La planificación y organización de las actividades formativas son coherentes con las competencias a adquirir por los doctorandos.”

La información detallada sobre las actividades formativas realizadas en el marco del programa de doctorado CEES desde el curso 2018-2019 hasta el presente aparece en el documento de Evidencias indicador 3. Desde el curso 2018-2019 hasta el curso 2021-2022 se han realizado 44 actividades formativas impartidas en su mayoría por profesores de otras universidades nacionales y extranjeras. Entre estas actividades e incluye el workshop para los estudiantes de doctorado, que se celebra anualmente, y permite difundir el estado de la investigación de los doctorandos. Asimismo, se han realizado 11 actividades de formación en diversas metodologías de investigación dirigida directamente a la formación de los doctorandos.

Ficheros adjuntos

1. EVIDENCIA INDICADOR 3

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=OTY1MjAyMjAyMjlxMTUzLnBkZg==>]

4. Profesorado

Análisis

Este apartado tiene como cometido dejar constancia de que el personal académico es suficiente y su grado de dedicación, experiencia y cualificación es adecuado al PD según el ámbito científico y el número de estudiantes. Tras las bajas y altas que se desglosan a continuación, confirmamos que el personal académico sigue siendo suficiente considerando el número de estudiantes, las líneas de investigación y las características del programa.

1.- BAJAS Y ALTAS DE PROFESORADO:

En total se producen 4 bajas y se incorporan 11 profesores, lo que hace un incremento de 7, como se había solicitado.

1.1-En ANTROPOLOGÍA SOCIAL:

Baja por jubilación de Pablo Palenzuela Chamorro. Sustituido por Richard Pfeilstetter

Altas:

Richard Pfeilstetter: PTU, TC,

Alicia Reigada Olaizola: PTU, TC

Assumpta Sabuco i Cantó: PTU, TC

1.2-En ECONOMÍA:

Baja de Pilar Tejada González

Altas:

Antonio García Sánchez

María Isabel Bartolomé Rodríguez

María Teresa Sanz Díaz

Rocío Yñiguez Obando

1.3-En EMPRESA:

Baja de José Luis Salmerón Silvera

Altas:

Amalia Carrasco Gallego

Luis Miguel López Bonilla

1.4-En SOCIOLOGÍA:

Baja por jubilación de Cristobalina Gavira Álvarez

Altas:

Ildefonso Márquez Perales

Marta Aguilar Gil

2.- RESTANTES INDICADORES

La evolución en los rubros que siguen muestra igualmente una tendencia positiva en lo referente a producción científica, especialmente el creciente número de artículos publicados en revistas y las contribuciones científicas en sentido extenso; así como en el reconocimiento de tramos de investigación (sexenios) y en el número de tesis defendidas. La dedicación docente e investigadora se adecua a los objetivos del Programa, el número de estudiantes, las líneas de investigación y las características del programa. (la información detallada se encuentra en los documentos de evidencias)

Profesores del PD con proyectos financiados en convocatorias competitivas:

Esther Márquez Lepe: https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=16021

Juan Martín Sánchez: https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=16086

Manuela Cantón Delgado: https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=2677

M^a Isabel Bartolomé Rodríguez (como investigadora, no como IP):

https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=20233

Rosario López Gavira: https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=7388

Isidoro Romero Luna: https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=3585

Rafaela Alfalla Luque: https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=2974

M^a Ángeles Caraballo: https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=2522

Ficheros adjuntos

1. EVIDENCIA PROFESORADO

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Mzg4MjAyMjAyMjEwOTQ4LnBkZg==>]

2. EVIDENCIAS TESIS

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NDMyMjAyMjAyMjEwOTUxLnBkZg==>]

3. EVIDENCIA INDICADOR 4 ACTIVIDAD CIENTÍFICA

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDM5MjAyMjAyMjIxMjAzLnBkZg==>]

4. EVIDENCIA PROYECTOS COMPETITIVOS

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NjUzMjAyMjAyMjMxMTUxLnBkZg==>]

5. EVOLUTIVO DE INDICADORES

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=OTMzMjAyMjAyMjcxNjQ1LnBkZg==>]

Análisis

La universidad de Sevilla cuenta actualmente con más de 70000 estudiantes y 6900 empleados. Es la tercera universidad más grande de España y es referente en el ámbito académico e investigador en el sur de Europa. Más de 1200 estudiantes siguen sus cursos de posgrado, matriculados en 99 programas de maestría y 152 de doctorado, del que forma parte este programa.

El programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales tiene un carácter interdepartamental e interdisciplinar, por lo que dispone tanto de las instalaciones de las siete Facultades (Facultad de Ciencias Económicas y empresariales, Facultad de Derecho y Ciencias del Trabajo, Facultad de CC de la Educación, Facultad de Turismo y Finanzas, Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Ciencias de la Comunicación y en el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla) en las que imparte docencia su profesorado como de las infraestructuras que pone a disposición la Universidad de Sevilla para su actividad investigadora.

A nivel general, la Universidad de Sevilla dispone de servicios de investigación altamente avanzados en el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS) que proporciona la instrumentación y las técnicas analíticas más avanzadas y de última generación a grupos de investigación, institutos públicos de investigación e industrias. El Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS) centraliza los 15 Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla (<https://citius.us.es/web/>).

En el ámbito específico de las Ciencias Sociales, la Universidad de Sevilla pone a disposición de la comunidad investigadora los siguientes servicios y recursos:

Una Oficina de Bienvenida para alumnado internacional que llega a cursar estudios de posgrado. Es el punto de referencia en la US para las personas que quieren venir a estudiar, investigar, formarse o trabajar, respondiendo a sus necesidades e informándoles de los trámites. Durante el tiempo de pandemia ha organizado nuevos canales de comunicación a través de Google Meet y Whatsapp (<https://www.us.es/internacional/oficina-welcome>), así como la Escuela Internacional de posgrado, cuyo objetivo es potenciar un posgrado de calidad y diferenciador de la US, que dé respuesta a las necesidades de especialización profesional y al inicio de la carrera investigadora con un marcado carácter internacional (<http://eip.us.es/>).

Junto a estas oficinas, la Universidad de Sevilla dispone de una Biblioteca que cuenta con un certificado de calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2008. Esta biblioteca colabora además con las principales bases de datos de producción científica en Internet, fomenta el acceso abierto al conocimiento y tiene más de 2 millones de documentos impresos y electrónicos en múltiples formatos (<https://bib.us.es>). Este servicio está compuesto por más de 17 bibliotecas incluidas una en cada una de las Facultades que hemos mencionado anteriormente, es decir, en los espacios donde se ubican las áreas y departamentos que conforman este programa (Facultad de Ciencias Económicas y empresariales, Facultad de Derecho y Ciencias del Trabajo, Facultad de CC de la Educación, Facultad de Turismo y Finanzas, Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Ciencias de la Comunicación y en el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla).

Entre todas las Facultades, el programa de Doctorado CEES, dispone de más de 50 aulas y salas de reunión con conexión a internet y proyectores para reuniones presenciales y on-line. Más de 15 aulas de informática con veinte puestos de trabajo (media) con ordenadores con conexión a internet y programas especializados en investigación social.

Todas las aulas de las diferentes Facultades (más de cincuenta) han sido equipadas, a partir de la situación producida por el COVID-19, por un servicio multimedia para la enseñanza e-learning. Se trata de aulas y seminarios con diferentes capacidades que pueden albergar alumnado para las diferentes actividades formativas, para el desarrollo de clases tanto prácticas como teóricas, para tutorías u otras actividades.

Todos los espacios cuentan con un ordenador, megafonía, instalación fija de proyector digital con conexión a internet y una pantalla de proyección. Asimismo, los espacios cuentan con una conexión wifi (Eduroam) que se activa en todo el edificio y con acceso al servicio de plataforma virtual de la US (Blackboard collaboret) a través del cual se imparten clases o conferencias de forma síncrona o previamente grabadas.

La universidad de Sevilla y las áreas que forman parte del programa de doctorado CEES(Economía y

Empresariales, Antropología y Sociología) poseen licencias de uso de programas que sirven para el desarrollo de trabajos, proyectos de investigación y tesis doctorales (SPSS, Atlas.ti, Nudist, Gretl, Matlab, Lingo, entre otros).

Además de estos recursos, la Universidad de Sevilla ha puesto en marcha dos instrumentos muy útiles para la difusión de resultados de investigación y la generación de patentes. Para la comunidad investigadora en la difusión de sus investigaciones:

Repositorios Institucionales: iDUS es el repositorio de la Universidad de Sevilla. Actualmente ocupa el puesto 17 de un total de 4.222 repositorios a nivel mundial y en el 2º en España. Este ranking fomenta las iniciativas "Open Access". Los indicadores web utilizados miden la visibilidad y el impacto de los repositorios a través del número de sus registros indexados en Google Scholar. iDUS mejora la visibilidad de estas investigaciones y de sus investigadores o investigadoras.

Y también un Estudio de Radio, un espacio equipado para registrar y difundir la información científica (<https://radio.us.es>).

Análisis

El bloque de indicadores relativo al desarrollo del Programa de Doctorado se ha mantenido estable a lo largo de los tres últimos cursos.

Cada curso se han ofrecido 27 plazas, que prácticamente se han cubierto, alcanzando el máximo en el curso 20/21, en el que los doctorandos de nuevo ingreso fueron 25. En este último curso también se ha observado un aumento de los doctorandos extranjeros. El porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral ha ascendido levemente con respecto al curso 19/20, teniendo en cuenta, además, que el porcentaje de alumnos a tiempo parcial ha ascendido del 53% al 55%. También cabe destacar que se ha aumentado el número de actividades desarrolladas dentro del Programa, de 7 en el curso 19/20 a 13 en el curso 20/21.

En cuanto a los resultados del Programa de Doctorado, los indicadores muestran que han ido mejorando a lo largo de los tres últimos cursos. El número de tesis defendidas ha ido aumentando paulatinamente y destaca especialmente el hecho de que, en el curso 20/21, el 100% de las tesis obtuvo una calificación de cum laude, frente al curso 19/20 que fue del 66%. También destaca el incremento de las tesis con mención internacional, en línea con lo indicado en la recomendación nº 3 del plan de mejora: frente al 50% y al 22% de los cursos 18/19 y 19/20 respectivamente, en el curso 20/21 un 72% de las tesis tuvieron mención internacional. Por otra parte, es necesario seguir trabajando para profundizar, como señalan las recomendaciones nº 3, 4 y 5 del plan de mejora, la internacionalización del PD contando más con investigadores extranjeros, colaboradores y expertos extranjeros.

Los indicadores de tasa de éxito se han mantenido constantes, con un aumento del éxito a los tres años de ingreso. En total, se han leído 34 tesis en el Programa.

Por lo que se refiere a la evaluación de los recursos del Programa, el número de profesores ha aumentado en 7 y el nivel de satisfacción de los doctorandos con su labor ha sido superior a 4 en los tres últimos cursos. También destaca el aumento del número de sexenios de investigación y del número de contribuciones científicas de los profesores participantes en el Programa, especialmente las referidas a contribuciones en revistas.

La evaluación de los indicadores de satisfacción relativos a los programas de movilidad refleja una satisfacción algo superior a tres (en una escala de 1 a 5) y con un ligero descenso en los tres últimos años. No obstante, el número de estancias realizadas por los doctorandos ha aumentado: de una estancia en los cursos 18/19 y 19/20 respectivamente, a ocho estancias en el curso 20/21.

Por el momento, no disponemos de datos para el análisis de la inserción laboral de los egresados. La recomendación nº2 del plan de mejora indicaba: "Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos para egresados y empleadores", por lo que se trabajará en esta línea para poder obtener indicadores de satisfacción de los empleadores. Asimismo, la recomendación nº 6 del plan de mejora indica: "Se recomienda pensar en la creación de una asociación tipo alumni, con ayuda de redes sociales profesionales como LinkedIn, para mantener a los egresados en contacto, entre ellos y con el PD.". Este tipo de asociación podrá facilitar la obtención de los indicadores de satisfacción de los egresados. Como ya señalamos en el plan de mejora, consideramos que la creación de esta asociación requiere que se involucre el equipo de gobierno de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por lo que se explorará la posibilidad de poner en marcha una asociación de este tipo. Además, la Universidad de Sevilla, siguiendo las propuestas de su Plan Estratégico 2018-2025, está poniendo en marcha un programa Alumni que contribuirá a alcanzar el objetivo planteado en esta recomendación.

Las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Programa muestran que el grado de satisfacción es alto, ya que es superior a 4 (en una escala de 1 a 5) en la mayoría de los casos. Asimismo, por lo que se refiere a la difusión de información sobre el Programa, el grado de satisfacción también está en torno a 4.

En el plan de mejora aparecía como recomendación de especial seguimiento: "Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título." En este sentido, desde la Escuela Internacional de Doctorado se nos han facilitado los indicadores del nivel de satisfacción con los programas de movilidad, con la difusión del Programa y el nivel de satisfacción

global de los colectivos implicados. Como se ha comentado anteriormente, los datos muestran un nivel de satisfacción alto, siempre en torno a 4 (en una escala de 1 a 5) en todas las categorías.

Toda la información citada puede ser consultada en el enlace que se expone a continuación:

<https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3005>

Ficheros adjuntos

1. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA EIDUS

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NDU1MjAyMjAyMjEwOTU0LnBkZg==>]

2. ENLACE PARA EVOLUTIVO INDICADORES

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTU4MjAyMjAyMjMxMTUzLnBkZg==>]